



“ AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”



Ilave, 15 de agosto del 2024

OFICIO N°023-2024/IEI-301-CH/UGEL-EC.

A LA : SRA. DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE
Norka Belinda Ccori Toro

ÁREA : RACIONALIZACIÓN

DE : Profesora Luz Magdalena Zirena Cano

ASUNTO : REPORTE EN EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE LA IEI N° 301
CHIPANA

Me dirijo a Ud. con mucho respeto para poder informar que la Institución Educativa Inicial N° 301 Chipana del distrito de Pilcuyo, en estos últimos años por la migración de las familias a disminuido la cantidad de los estudiantes y en esta institución solo tiene una docente a cargo con función de Dirección encargada, siendo así Unidocente, es por tal motivo que este proceso de Racionalización **No corresponde**

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad de expresarle mi mayor estima personal.

Atentamente.



Luz Magdalena Zirena Cano
DIRECTORA